

**PRESUPUESTO DEL PLIEGO PODER JUDICIAL  
AÑO FISCAL 2008  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(Al 31.03.2009)**

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Variación %	Estructura %
Recursos Ordinarios	982,829,000	997,486,241	1.49	90
Recursos Directamente Recaudados	95,000,000	106,200,656	11.79	10
Donaciones y Transferencias	0	0	0.00	0
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	3,751,350	3,751,350	0.00	0
<b>T O T A L</b>	<b>1,081,580,350</b>	<b>1,107,438,247</b>	<b>2.39</b>	<b>100</b>

- 1) La Fuente de Financiamiento más importante del Pliego está constituida por los Recursos Ordinarios, pues representan el 90%.
- 2) La Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados está constituida principalmente por las Tasas Judiciales. Por el lado del gasto, dichos recursos se orientan principalmente a atender el pago de la Bonificación por Función Jurisdiccional de Magistrados, Auxiliares Jurisdiccionales y Administrativos.
- 3) La Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, comprende los recursos provenientes del Banco Mundial para la ejecución del Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Justicia.

**MODIFICACIONES:****Recursos Ordinarios**

- 1) Se incorporó el Crédito Suplementario autorizado mediante Decreto Supremo N° 013-2009-EF, por la suma de S/.4 727 222, para la Continuidad de Proyectos de Inversión durante el 2009. De los cuales S/.2 766 525 corresponde al Proyecto Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de los órganos jurisdiccionales del PJ - Chincha y S/.1 960 697 al Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia de los Organos Jurisdiccionales de la Provincia de San Román -
- 2) Se incorporó la Transferencia de Partidas autorizada mediante Decreto Supremo N° 014-2009-EF, por la suma de S/.402 300, para financiar el reajuste de las pensiones bajo el régimen del Decreto Ley N° 20530.
- 3) Se incorporó el Crédito Suplementario autorizado mediante Decreto Supremo N° 017-2009-EF, por la suma de S/.9 527 719, para la Continuidad de Proyectos de Inversión durante el 2009. De los cuales S/.814 140 corresponde al Proyecto Mejoramiento de la Capacidad del Servicio de Archivamiento de la Corte Superior de Justicia de Piura y S/.8 713 579 al Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia de Sede de la Corte Superior de Justicia de Moquegua.

**Recursos Directamente Recaudados**

- 1) Se incorporó el Crédito Suplementario por S/. 11 200 656 correspondiente al Saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2008.